

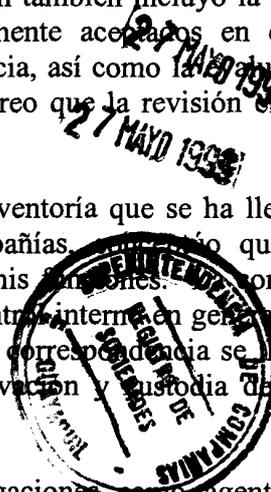
XAVIER ALAVA P.

Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos - Edificio Finansur Piso 12 Of. 2
Teléfono 453883 / Fax 450886
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas
Casa de Valores "MERVALORES" S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado el balance general de **Casa de Valores "MERVALORES" S.A.** al 31 de diciembre de 1998 y los estados conexos de resultados y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
3. Con base en procedimientos adicionales de interventoría que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, ~~mi~~ ^{el} que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.
4. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de su administración. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.



5. La Compañía mantiene en Fondos disponibles e inversiones que representa un porcentaje significativo dentro de sus activos, valores que en su mayoría se encuentran asignados o invertidos directa o indirectamente con un banco relacionado, el que a la fecha de este informe se encuentra en proceso de reestructuración.
6. Debido a la incertidumbre que se origina de lo mencionado en el párrafo 5, no puedo expresar una opinión sobre los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo.



Xavier Alava P.

25 de marzo de 1999
Guayaquil, Ecuador



127 MAR 1999